



*Ayuntamiento Municipal Puerto Plata*

REPUBLICA DOMINICANA  
RNC 405-00048-3

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FELIPE DE PUERTO PLATA  
(Gestión 2024-2028)  
OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**INFORME MARZO 2025**

Sr. Diomedes Roque García  
Alcalde Municipal de Puerto Plata

Honorable alcalde:

Después de un cordial saludo, le remitimos el reporte de las solicitudes de información realizadas en el mes de Marzo 2025 ante la Oficina de Acceso a la Información Municipal (OAIM), sirva la misma para mantenerle al tanto de cuáles son las informaciones que procuran en este gobierno local los Munícipes, medios de comunicación y la sociedad civil en términos generales.

Anexo se encuentra el informe detallado de la cantidad de las solicitudes de información recibidas en este departamento.

Atentamente.-



Bellaline Polanco

Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información Pública  
Ayuntamiento Municipal de Puerto Plata



## Ayuntamiento Municipal Puerto Plata

REPUBLICA DOMINICANA  
RNC 405-00048-3

No .	Ciudadano Solicitante	Fecha de Solicitud	Información de la Solicitud	Vía de la Solicitud	Área de Competencia	Fecha de Entrega	Prorroga Excepcional (plazo de los 10 días)
1-	Dawil Leandro Castillo Almonte	06 de Marzo del 2025	<p>A raíz de las inundaciones ocurridas el pasado 23/12/2024, donde hubo lugar a crecidas de ríos y cañadas... Me surgen las siguientes preguntas, dirigidas a este honorable Ayuntamiento de San Felipe de Puerto Plata, como ente Rector del Uso del Suelo:</p> <p>a. ¿Realmente está prohibido construir encima y/o en los alrededores de ríos y cañadas?</p> <p>b. Si está prohibido, ¿cuáles acciones está tomando este Honorable Ayuntamiento para demoler construcciones realizadas, en proceso y evitar futuros asentamientos encima y/o en los alrededores de ríos y cañadas?</p>	Plataforma SAIP	Planeamiento Urbano	27 de Marzo del 2025	



## *Ayuntamiento Municipal Puerto Plata*

REPUBLICA DOMINICANA  
RNC 405-00048-3

c. Es bien sabido que a diario personas vierten desechos sólidos y materia fecal a los ríos y cañadas, ¿qué está haciendo actualmente este Honorable Ayuntamiento para evitar estas malas prácticas?

d. Con relación al Saneamiento de Ríos y Cañadas, ¿es atribución y/o responsabilidad exclusiva de este Honorable Ayuntamiento o existe cooperación con otras instituciones locales o Ministerios que tienen representación en la provincia? ¿Cuándo fue ejecutado el último plan de saneamiento de ríos y cañadas?

e. ¿Emite este Honorable Ayuntamiento algún permiso o no objeción a uso de suelo y/o a saneamiento a particulares que han construido o se encuentran construyendo encima y/o en alrededores de cañadas?



## Ayuntamiento Municipal Puerto Plata

REPUBLICA DOMINICANA  
RNC 405-00048-3

2-	Elsa Beato	10 de Marzo del 2025	<p>nómina actualizada correspondiente al mes de febrero de 2025 en un formato estructurado que permita su análisis y reutilización (preferiblemente Excel, CSV, JSON o SQL).</p> <p>Información requerida: La información solicitada debe contener los siguientes campos en la medida en que estén disponibles en el sistema de administración del ayuntamiento:</p> <p>Datos de identificación y cargo:</p> <p>Nombre completo Cargo actual Fecha de ingreso a la institución Régimen de empleo (fijo, contratado, temporero, etc.)</p>	Plataforma SAIP	Recursos Humanos	28 de Marzo del 2025	
3-	JUAN ARNALDO DE LA ROSA VENTURA	18 de Marzo del 2025	<p>Se solicita conocer acerca de los ingresos municipales por arbitrios o contribuciones especiales de los siguientes puntos de la ciudad Calle de las sombrillas: Calle San Felipe tramo comprendido entre la Beller</p>	Plataforma SAIP	Gestión Tributaria	En proceso ...	



*Ayuntamiento Municipal Puerto Plata*

REPUBLICA DOMINICANA  
RNC 405-00048-3

			y la Calle Duarte Callejon Rosado, Tramo Comprendido entre la Calle Beller y La pRofesor Juan Bosch Calle de las chichiguas: Calle Sanchez, tramo comprendido entre la calle Separacion y la calle Jose del Carmen Ariza				
--	--	--	---	--	--	--	--